

2014 SEP -7 AM 9:12

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

De mis consideraciones

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, cúpleme comunicarle que el día veintiséis de agosto del dos mil cinco se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía AGROBLUE S.A. la transferencia de los siguientes Certificados Provisionales de Acciones que ha realizado el Señor PETER GRAF ROSAS, con cédula de ciudadanía número 090101153-6 a favor de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA LFG S.A.**, con RUC. número 0991311351001:

- Certificado Provisional # 01 contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, numeradas desde la 001 hasta la 400.
- Certificado Provisional # 02 contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, numeradas desde la 001 hasta la 800.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



Francisco José Cordovez Peralta
C.C.: 0908059918
Gerente General
AGROBLUE S.A.
Exp. 116676

Nico